



Ciudad de México, a 15 de mayo 2026

Carta de responsabilidad suscrita de conformidad con el Artículo 33, fracción II de la Circular Única de Emisoras referente a los estados financieros al primer trimestre del ejercicio 2026.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Naturgy México, S.A. de C.V.

Alejandro Peón Peralta
Director General

José Luis Fernández
Director de Finanzas

Juan Manuel Otoyá Rojas
Director Jurídico